

Santiago, 29 de Abril de 2025
GG N°298/ 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref: HECHO ESENCIAL

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES HABITAT S.A. (“Habitat”), sociedad inscrita bajo el N° 51 en el Registro de Valores que lleva esa Comisión, en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión, por medio de la presente comunica, en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

En junta ordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el 29 de abril de 2025, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- a.- Se aprobó la Memoria, Balance y demás estados financieros de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2024;
- b.- Se aprobó distribuir y pagar un dividendo definitivo, con cargo las utilidades del ejercicio 2024, de \$55 por acción, que se pagará a contar del 16 de mayo de 2025, adicional a los dos dividendos provisorios por un total de \$55 por acción, distribuidos en octubre de 2024 y enero de 2025;
- c.- Se aprobó la Política de Dividendos, y la de Inversión y Financiamiento;
- d.- Se designó como Auditores Externos para el Ejercicio 2025, a Deloitte;
- e.- Se aprobó la remuneración para el año 2025 del Directorio, Comité de Directores y Auditoría, Comité de Inversiones y Solución de Conflictos de Interés, Comité Comercial y del Comité de Riesgo, y presupuesto de gastos de funcionamiento del Comité de Directores y Auditoría y sus asesores;
- f.- Se eligió un nuevo directorio de ocho miembros titulares y dos suplentes, por un periodo de tres años, compuesto por las siguientes personas:

DIRECTORES ELECTOS AFP HABITAT

TITULARES	SUPLENTES
LUIS RODRIGUEZ VILLASUSO SARIO	
MAURICIO ZANATTA	
CARLOS BUDGE CARVALLO (Autónomo e Independiente)	CRISTÓBAL VILLARINO HERRERA (Autónomo)
SERGIO URZÚA SOZA (Autónomo)	JUAN ANDRÉS ILHARREBORDE CASTRO (Autónomo)
DESIREE GREEN	
XIMENA ALZÉRRECA LUNA (Independiente)	
MARISOL BRAVO LÉNIZ	
NATALIA GONZÁLEZ BAÑADOS (Independiente)	

- g.- Se acordó determinar al diario El Mercurio de Santiago para publicar los avisos de citación a juntas de accionistas;
- h.- Se dio cuenta de las operaciones realizadas por la Sociedad a que se refiere el artículo 146 de la Ley 18.046, sobre sociedades anónimas;
- i.- Se dio cuenta del informe anual de la gestión del comité de directores.

Adicionalmente, en sesión ordinaria de directorio, realizada a continuación de la Junta Ordinaria de Accionistas, fue elegido Presidente del Directorio el señor Luis Rodríguez Villasuso Sario y Vicepresidente el señor Mauricio Zanatta. Adicionalmente, en dicha sesión de directorio, se acordó designar a los miembros de los siguientes comités, según se indica: a) Comité de Directores y Auditoría a los directores Ximena Alzérreca Luna, Natalia González Bañados y Carlos Budge Carvallo; b) Comité de Inversión y Solución de Conflictos de Interés a los directores Sergio Urzúa Soza, Carlos Budge Carvallo y Luis Rodríguez Villasuso Sario; c) Comité de Riesgo a los directores Marisol Bravo Léniz, Natalia González Bañados y Mauricio Zanatta.

Atentamente,



José Miguel Valdés Lira
Fiscal